

Acusa IMCO anomalías en la aplicación del presupuesto

‘Reprueban’ finanzas 27 Universidades

Detectó la Auditoría
pagos a trabajadores
fallecidos
en tres planteles

VÍCTOR OSORIO

La mayoría de las Universidades Públicas Estatales (UPE) manejan de manera deficiente los recursos que les son asignados, advierte un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Indica que, en la segunda fase de las revisiones correspondientes a la Cuenta Pública 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó deficiencias e irregularidades en 27 de 35 universidades públicas estatales que suman mil 700 millones de pesos.

Las instituciones con mayores montos por aclarar son las universidades autónomas de Coahuila, con 613 millones de pesos; de Nayarit, con 431; de Nuevo León, con 210, y de Sinaloa, con 128.

“Las deficiencias en la gestión de los recursos públicos tienen repercusiones directas en el rendimiento de 85 mil docentes y la calidad educativa que estas instituciones pueden ofrecer a más de 1.7 millones de estudiantes matriculados”, alerta el Imco.

Entre las irregularidades en el ejercicio de los recursos de las universidades públicas estatales, detalla, se en-

cuentran fallas en el reporte y reintegración de recursos a la Federación; deficiencias en los sistemas de control interno; discrepancias y omisiones en la información contable, e irregularidades en los sistemas de nómina.

La Universidad del Carmen en Campeche, ejemplifica, no reintegró oportunamente a la Tesorería de la Federación (Tesofo) 18.7 millones de pesos no comprometidos provenientes del Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales, mientras que la Universidad Autónoma de Coahuila no acreditó el monto total del Impuesto sobre la Renta (ISR) retenido a sus trabajadores durante 2022.

En tanto, indica, la Universidad Autónoma de Nuevo León no presentó los comprobantes de sus pagos a la Comisión Federal de Electricidad correspondientes a participaciones federales.

“Asimismo, la institución no cumplió con la entrega de la documentación relacionada con la adquisición de medicamentos, valorados en 85 millones de pesos, de acuer-

do con los plazos y condiciones establecidos”, apunta.

Por su parte, la Universidad Autónoma de Chihuahua efectuó pagos improcedentes por un total de 26 millones de pesos a 393 trabajadores que no forman parte de la plantilla autorizada por el máximo órgano de Gobierno de la institución.

Las universidades autónomas de NL, Sinaloa así como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo realizaron pagos a alrededor de 280 trabajadores ya fallecidos.



“La calidad de la educación que ofrecen las UPE puede ayudar a garantizar la competitividad y el desarrollo económico y social de México”, remarca el Imco.

“Para ello es necesario que estas instituciones cuenten con las dinámicas, sistemas y recursos necesarios para garantizar el ejercicio correcto de los recursos públicos federales que reciben”.

Con irregularidades

De acuerdo con el Imco, las Universidades Autónomas con mayores montos por aclarar son:

(Millones de pesos)



Coahuila
613



Nayarit
431



NL
210



Sinaloa
128

1,700 mdp

es el monto de las anomalías detectadas en el uso de recursos públicos de 27 universidades estatales.



Capturan a *El Nini*, jefe de seguridad de *Chapitos*

Fue detenido en Sinaloa;
se le señala como el
responsable de organizar
el *Culiacanazo*

**DANIELA WACHAUF
Y JAVIER CABRERA**

Reportera y corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Con sólo dos disparos al aire y un fuerte operativo del Ejército, Fuerza Aérea, Marina y la Guardia Nacional, fue detenido Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nini*, en el norte de Culiacán, Sinaloa.

Pérez Salas, presunto jefe de seguridad de *Los Chapitos*, intentó huir por los techos de las residencias de la calle Villa de Choix, en Colinas de La Rivera, Santa Fe.

A *El Nini* también se le conoce como *El General*, *El 09* o *Chicken Little*, y se le responsabiliza de la organización del operativo para frustrar la captura de Ovidio Guzmán en el *Culiacanazo* de octubre de 2019.

La DEA ofrece una recompensa de 3 millones de dólares por él, quien enfrenta una acusación por tráfico de cocaína y metanfetaminas, así como por posesión de armas y dispositivos destructivos y cometer represalias contra testigos.

Expertos consideran que esta detención es un duro golpe para la fracción de *Los Chapitos*.



Néstor Isidro Pérez, a su llegada
a la FGR en la Ciudad de México.

| NACIÓN | A4



Detienen a *El Nini*, jefe de seguridad de *Los Chapitos*

Capturan Sedena, Marina, Fuerza Aérea y GN en operativo en Culiacán a Néstor Pérez, quien **quiso huir por techos de casas**

**DANIELA WACHAUF
Y JAVIER CABRERA**

Reportera y corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nini*, presunto jefe de seguridad de *Los Chapitos*, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, intentó huir por los techos de las residencias en la calle Villa de Choix en Colinas de la Rivera, sector habitacional de Santa Fe, al norte de Culiacán, Sinaloa.

Sin embargo, con tan sólo dos disparos al techo de un segundo piso bastó para detenerlo por elementos del Ejército, la Fuerza Aérea, la Marina y la Guardia Nacional.

En videos que circulan en las redes sociales se observa a un hombre en el techo que realiza movimientos inseguros. Las detonaciones impactaron en uno de los muros de la vivienda, lejos de él, y ante estas acciones fue aprehendido por otro uniformado.

La captura de *El Nini*, *El General* o *El 09*, quien brindaba seguridad a Joaquín, Jesús Alfredo e Iván Archivaldo Guzmán, ocurrió a las 13:27 horas de la capital, donde también fueron incautados vehículos y armas.

Fue trasladado bajo un fuerte operativo al aeropuerto de Culiacán, donde abordó un avión que lo trasladó a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), en avenida Paseo de la Reforma en la Ciudad de México.

De acuerdo con fuentes oficiales, posiblemente será llevado al Centro Federal de Readaptación Social (Ce-

fereso) Número 1 Almoloya, conocido como El Altiplano.

A partir de las 11:00 horas, dos helicópteros Black Hawk que despegaron de la Novena Zona Militar sobrevolaban el área residencial de Isla Musala y el Sector Santa Fe, con la presencia de más de 200 efectivos a bordo de decenas de vehículos.

En una primera acción, personal de la Marina aseguró una propiedad en Isla Musala, sobre la calle Espíritu Santo, y en una segunda acción, las fuerzas federales realizaron disparos al percatarse de que *El Nini* intentaba huir por el techo del inmueble, pero fue sometido.

El hombre es señalado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos de conspiración para tráfico de cocaína y metanfetamina, posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos, así como de represalias contra testigos.

La Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Estado de EU ofrecían una recompensa de 3 millones de dólares por brindar información del jefe de seguridad de *Los Chapitos*.

En el transcurso de la tarde de este miércoles el Registro Nacional de Detenciones informó que en el momento de la captura *El Nini* portaba una playera, pantalón y tenis de co-

lor negro. Lo describió como un hombre de tez blanca, complexión media, con barba y bigote, de aproximadamente 1.70 metros.

El 7 de enero de este año, en la colonia Miguel Hidalgo de Culiacán, se implementó un operativo que pretendía capturarlo, pero escapó.

En esa ocasión, el secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Cristóbal Castañeda, emitió un mensaje en redes sociales señalando que no hubo detenidos en el operativo.

David Saucedo, experto en seguridad nacional y analista político, dijo a EL UNIVERSAL que la captura se trata de un duro golpe a la fracción de *Los Chapitos*.

Destacó que la detención de *El Nini* significa que el gobierno de Estados Unidos no está satisfecho con la detención y extradición de Ovidio Guzmán ni con la reducción de los envíos de fentanilo a ese país.

“Con el envío de una carta abierta, *Los Chapitos* han intentado convencer e influir en la opinión pública, tratando de contrarrestar la narrativa de la DEA que los señala como los principales introductores de fentanilo a ciudades estadounidenses.

“Nada de esto ha funcionado... Washington sigue tras la pista de la estructura de los hijos de *El Chapo*, la cual quiere dismantelar por completo”, subrayó Saucedo. ●

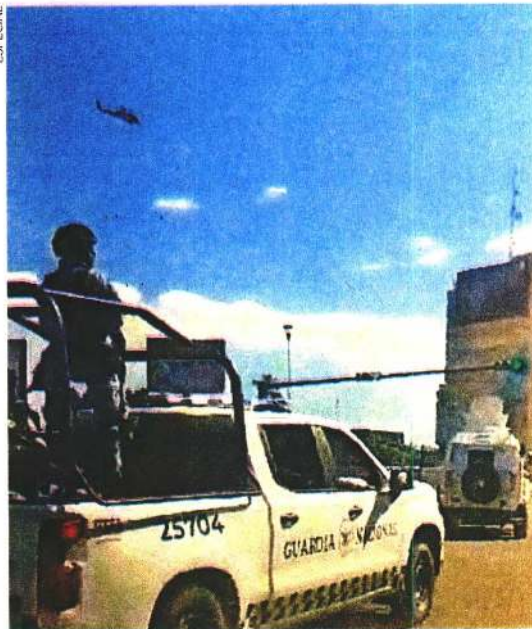


DAVID SAUCEDO

Experto en seguridad

"Con el envío de una carta abierta, Los Chapitos han intentado convencer e influir en la opinión pública, tratando de contrarrestar la narrativa de la DEA"

ESPECIAL



El operativo de captura contó con apoyo desde el aire de dos helicópteros Black Hawk.

200

EFFECTIVOS

de la Marina y la Guardia Nacional participaron en el operativo.





FOTOS: ESPECIALES

Néstor Isidro Pérez Salas fue presentado horas después de haberse llevado a cabo su detención.



ABRIRÁ CLÍNICA DE SALUD REPRODUCTIVA

Cancún será el edén de las estadounidenses que busquen abortar

Viajar a ese destino para interrumpir el embarazo costaría 700 dólares, menos que por hacerlo en EU

POR MANUEL OCAÑO

Corresponsal

SAN DIEGO.— Las estadounidenses residentes en estados de su país que prohíben la interrupción legal del embarazo podrán vacacionar en Cancún para abortar.

De acuerdo con la revista progresista *Mother Jones*, la cadena MSI Reproductive Health Services abrirá este jueves un centro de salud en dicho destino turístico. Con esto, ejemplifica que una residente de Misisipi, donde está prohibido abortar, gastaría 710 dólares por un vuelo redondo a Cancún, renta de un auto dos días, hospedaje y la atención por la interrupción de su embarazo.

Para muchas mujeres de bajos ingresos y embarazadas, los 710 dólares son un costo alto, pero pagarían más si sólo viajan a uno de los estados de su país que sí permiten el aborto, señala.

MSI abrió su clínica en Cancún porque es un destino popular entre los estadounidenses y hay vuelos directos desde varios de los 14 estados de EU que prohíben abortar.

PRIMERA | PÁGINA 8

MSI ABRE CLÍNICA EN CANCÚN

Estrenan en EU ruta de turismo abortivo

**BUSCAN
AYUDAR a
mujeres que no
pueden acceder
al servicio en
estados como
Texas, Georgia,
Luisiana,
Indiana y Misuri**

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

SAN DIEGO.— Desde hoy jueves, las estadounidenses residentes de estados en los que se prohíbe el aborto podrían viajar y vacacionar en Cancún mientras se atienden en una nueva clínica para salud reproductiva en ese destino turístico.

De acuerdo con cálculos de la revista *Mother Jones*, las mujeres que viven en estados donde está prohibido que se practiquen abortos, podrían invertir unos \$700 dólares en un viaje de a Cancún y encontrar ahí los servicios que le son prohibidos en sus estados, como por ejemplo Texas, Georgia, Luisiana, Indiana y Misuri.

Por ejemplo, una residente del estado de Misisipi que desea un aborto gastaría en promedio \$710 dólares en boletos de avión viaje redondo, renta de un auto un par de días, hospedaje en un buen hotel de unos \$129 por noche, y pagaría \$350 dólares por un aborto en la clínica Servicios de Salud Reproductiva MSI Cancún (MSI Reproductive Health Services).

“A partir del 23 de noviembre, cuando la organización internacional de salud sexual Servicios de Salud Reproductiva MSI abra las puertas de su primer centro de salud reproductiva en Cancún, una estadounidense embarazada de un estado estadounidense donde el aborto está prohibido podría encontrar que el procedimiento es más asequible y más accesible en México”, informó *Mother Jones*.

“Quintana Roo, el estado mexicano donde se encuentra Cancún, se ha convertido en uno de al menos una docena de estados mexicanos que han despenalizado el aborto en los últimos dos años en medio de una serie de fallos judiciales que han fortalecido los derechos reproductivos, culminando en un fallo de la Corte Suprema de México en septiembre que hizo inconstitucionales las leyes estatales que criminalizan el aborto en todo el país”, agregó.

La organización MSI elogió a Cancún, uno de los destinos turísticos más populares entre estadoun-

dienses, porque hay vuelos directos desde muchos de los 14 estados donde se prohíbe el aborto en Estados Unidos.

Según *Mother Jones*, para muchas mujeres de bajos ingresos y embarazadas gastar \$710 dólares en viajar a Cancún es un costo alto, pero les resultaría más caro si tan solo viajaran a uno de los estados cercanos donde se pudieran practicar un aborto.

Con las prohibiciones estatales, las estadounidenses entran a lo que se conoce como “migración por salud reproductiva”.

Mother Jones informó que “el movimiento ha adquirido nueva urgencia y visibilidad después de que la Corte Suprema de Estados Unidos anulara la sentencia *Roe vs. Wade* en junio de 2022, lo que impulsó a algunos estados estadounidenses a adoptar leyes de aborto más restrictivas justo cuando los estados mexicanos estaban flexibilizando las suyas”.



Plataforma

Araceli Lopez Nava, directora regional de MSI, afirmó que la decisión de abrir una clínica en Cancún es por la conectividad que tienen con EU.

700

DÓLARES

podrán pagar mujeres de EU por un aborto que se practique en Cancún.





Foto: Especial

MSI Reproductive Health Services ayuda a mujeres en diferentes puntos del mundo a tener salud reproductiva.



#200AÑOSCOLEGIO MILITAR

EJERCITO, PILAR DE LA DEMOCRACIA: SANDOVAL P5



#EJÉRCITOMEXICANO

Refrendan lealtad a las instituciones

DIPUTADOS RINDEN HONOR AL HEROICO COLEGIO MILITAR

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Desde el Pleno de la Cámara de Diputados, Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional (Sedena), aseguró que el Ejército seguirá siendo uno de los pilares fundamentales de la democracia.

Dijo que el Heroico Colegio Militar mantendrá viva la llama de los valores y virtudes para seguir forjando en sus aulas, a líderes de excelencia. "Podemos estar seguros que, con las acciones de los oficiales gradua-

dos de este plantel, el instituto armado continuará siendo uno de los pilares fundamentales de la estabilidad, de la democracia y de la unidad nacional".

Bajo esa premisa, "seguiremos fortaleciendo la confianza que nos otorgan los mexicanos guardando lealtad a las instituciones, haciendo valer en todo momento el marco normativo que nos rige, sobre todo, seguiremos acompañando al pueblo de México".

El titular de la Sedena habló



durante la sesión solemne en la que quedó inscrito con letras de oro, en el muro de honor del Salón de Sesiones: 2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar. "Reiteramos el firme compromiso de redoblar esfuerzos para mantener el legado histórico que por 200 años han dado prestigio al Heroico Colegio Militar", enfatizó.

Rubén Moreira, coordinador del grupo de trabajo para este festejo, refrendó su reconocimiento a una institución que por segunda ocasión recibe el máximo homenaje que se realiza "en la casa de todos los mexicanos".

UNIENDO FUERZAS

1 Resaltó las acciones de las Fuerzas Armadas durante la emergencia sanitaria del COVID-19.

2 El titular de la Sedena también destacó apoyo ante tragedia del huracán Otis en Acapulco.

200

AÑOS DEL
HEROICO
COLEGIO
MILITAR.



FOTO: CUARTOSCURO



RESPECTO. En el muro de honor quedó inscrito con letras de oro: 2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.



CIERRE DE PERIODO

Va Morena por acortar jornada laboral

A pesar de las diferencias entre los diferentes grupos parlamentarios, Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, dijo que su partido buscará aprobar la reforma constitucional que reduce de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal antes del 15 de diciembre.

—V. Chávez / PÁG. 36

ASEGURA IGNACIO MIER

Va Morena por reducción de jornada laboral en este periodo

“Hay posibilidad de aprobarla” antes del 15 de diciembre; “es la intención desde que presentamos la iniciativa”, afirma

“Nosotros sí estamos por la semana de 40 horas”, sostiene el priista Rubén Moreira

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Aunque reconoció que prevalecen las diferencias entre los partidos, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que su grupo parlamentario buscará aprobar, antes del 15 de diciembre, la reforma constitucional que busca reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal.

“Hay posibilidad de aprobarla en este periodo, esa es la intención que Morena ha tenido desde que presentamos la iniciativa, particularmente yo lo hice con mi compañera Susana Prieto”, sostuvo el legislador.

En abierto periodo de precampaña ya como aspirante al Senado y a

sólo 23 días de que termine el actual periodo ordinario de sesiones, el morenista afirmó que “queda abierta la posibilidad de que los grupos parlamentarios y los diputados, a través de las comisiones de Seguridad Social, de Puntos Constitucionales y de Trabajo, puedan seguir enviando las inquietudes o aportaciones que quieran hacerle al dictamen”.

Con eso, indicó, sesionará la Comisión de Puntos Constitucionales con los puntos de vista derivados del parlamento abierto y de las propuestas individuales que fueron presentadas.



Informó que ayer la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió las conclusiones y los "libros blancos" del parlamento abierto, que se efectuó en materia de reducción de la jornada laboral, para continuar el trámite legislativo.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, sostiene que, en cuanto a la reforma al apartado A del artículo 123 de la Constitución, "hemos resuelto que primero se van a recopilar y revisar todas las opiniones que se recibieron de los académicos, especialistas, sindicatos, cámaras patronales, trabajadores".

Precisó que "no todos los patrones, no todas las personas que emplean a otras personas son las ultramicro transnacionales empresas que tienen un presupuesto cuasi infinito, y estamos buscando que ellos compartan con la clase trabajadora su productividad".

Es decir "no sólo proteger a la empresita, sino también a quien es dueño de una tiendita, para que esta reforma no sea en su agravio y que no sea una reforma que después genere más desempleo".

Advirtió que "no todos los patrones son empresas transnacionales, tenemos que cuidar muchísimo a lo que se llaman las mipymes, es decir a las micro, a las pequeñas y a las medianas empresas, a las que un trabajador más o uno menos les hace muchísima diferencia".

No obstante, confió en que "estamos seguros que podemos encontrar ese equilibrio y con ese sentido de equilibrio es como habremos de empujar entre todos los grupos la reforma constitucional, mejor conocida como las 40 horas laborales".

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, dice que "una vez que se terminaron los foros del parlamento abierto, el acuerdo en la Junta de Coordinación Política fue pedirle a las comisiones que laboren en la memoria de todo lo que se dijo y que se mande a las comisiones correspondientes, a quienes les tocará decir cuándo se sube el dictamen a votación".

"Nosotros sí estamos por la semana de 40 horas, yo estoy de acuerdo. Falta casi un mes y en un mes se hacen muchas cosas. Esperemos los

resultados del foro, pero yo estoy de acuerdo", insistió el priista.

El presidente de la Comisión del Trabajo, Manuel Baldenebro, de Morena, aclaró que "sí, es justo reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana, sólo que nos digan cómo".

"Por unanimidad, todo el mundo dice que es justo que se reduzca la jornada, y que es tiempo. Lo escucho de la patronal, nadie ha dicho que no es justo, nadie ha dicho que no es tiempo", indicó.

Pero aclaró: "Mi palabra sigue siendo la misma: sí es justo y sí es tiempo, en la medida que digan cómo; estamos en ese análisis".



“Queda abierta la posibilidad de que los grupos parlamentarios puedan seguir enviando las inquietudes o aportaciones”

IGNACIO MIER Líder de Morena en San Lázaro



Decisión. Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, ayer.



Revela segunda edición de informe Poder Militar del Centro Prodh

Ven debilitamiento en controles civiles de Guardia Nacional

● En cuatro años, de las más de 11,000 quejas acumuladas, sólo 4% fue procedente

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La profundización de la militarización de la seguridad pública en este sexenio ha impulsado que los controles civiles internos y externos sobre las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional (GN) se vayan debilitando, lo que implica graves riesgos para los derechos humanos, documenta un reciente informe del Centro Prodh.

Sobre el tema y al presentar la segunda parte del estudio "Poder Militar. La Guardia Nacional y los riesgos del renovado protagonismo castrense", la organización detectó que, actualmente, todos los mandos al interior de la GN tienen una procedencia castrense, lo cual marca el desdibujamiento del carácter civil de esta institución.

A ello, se debe sumar el hecho de que los controles internos también están a cargo de personas con perfiles militares, pues la Unidad de Asuntos Internos la encabeza un General de Brigada Diplomado de Estado Mayor retirado, con una trayectoria castrense amplia, que abarca la comandancia de varios batallones de infantería y de una zona militar, mas no de instancias de control y supervisión externa, lo que debilita los contrapesos y podría generar sanciones e investigaciones deficientes cuando ocurren conductas delictivas por parte de los elementos.

Quejas no investigadas

Y es que según los datos recabados por el Centro Prodh, en cuatro años, el área de Asuntos Internos de la GN acumula más de 11,186 quejas, de las

que sólo sólo 449 fueron procedentes, es decir, el 4% del total.

Sobre estos casos, la Guardia reportó que por estos 449 expedientes de investigación se dio vista a los Consejos de Disciplina competentes para determinar la responsabilidad disciplinaria correspondiente.

Por lo que en 320 se dio vista al Órgano Interno de Control para deslindar la responsabilidad administrativa de los elementos involucrados; y, en 261 se dio vista a las fiscalías competentes en casos penales, lo que representa 58% del total.

Asimismo, la Guardia Nacional añadió que en el periodo comprendido del 27 de mayo de 2019 al 4 de julio de 2023, localizó el registro de 42 denuncias que generaron el inicio de expedientes de investigación relacionados a las conductas a las que hace referencia el artículo 74 de la Guardia Nacional, es decir, vinculadas a la delincuencia organizada. Sin embargo, no se proporcionó información sobre el estado actual de dichos expedientes ni sobre la autoridad a la que se dio vista.

"Con ello, se evidencia que, por una parte, la mayoría de las quejas que se reciben por parte de la Unidad de Asuntos Internos no son investigadas; y, por otra, a que las pocas quejas que son declaradas como procedentes serán investigadas por los Consejos de Disciplina, previstos en los artículos 70 y 71 de la Ley de la Guardia Nacional, compuestos por los propios mandos de la Guardia", alertó la organización.

Sin embargo, vale la pena subrayar que de acuerdo con la información brindada por la propia Guardia Nacional al Centro Prodh, hasta el 4 de julio de 2023 la existencia de los Consejos es incipiente.

Y es que sobre los Consejos de Disciplina, la autoridad señaló que "no existe como ente, sino es un concepto para referirse a los Consejos de Comisarios, Honor Superior y Honor Ordinario de la Institución".

Mientras que los Consejos de Comisarios, la Guardia refirió que sólo han sesionado en tres ocasiones; sobre el Consejo de Honor Superior, reportó que sólo han sesionado en ocho ocasiones, en las cuales se llegó a resoluciones sobre: suspensión del empleo, sobreseimiento, cambio de unidad, restricción y arresto.

"Como puede apreciarse, el diseño de los controles internos de la Guardia Nacional es deficiente. Por un lado, la composición castrense de la Unidad de Asuntos Internos puede incidir, como ocurría en el pasado con las instituciones del fuero militar cuando indagaban conductas delictivas atribuidas a militares, en que ésta no realice su labor con exhaustividad.



Centro Prodh alerta que todos los mandos al interior de la GN, actualmente, tienen una procedencia castrense, lo cual marca el desdibujamiento del carácter civil de esta institución.

El que un cuerpo colegiado de oficiales de la propia GN, que actualmente hay que insistir sería de extracción predominantemente castrense, resuelva en definitiva sobre estas conductas tampoco asegura ni debido proceso para los acusados ni exhaustividad en el análisis”.

Centro Prodh



Dentro del informe de la organización se advierte, también, sobre irregularidades en el control del uso de la fuerza. FOTO: CUARTOSURCO



FUE CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LIVERPOOL

De almacén de tiendas a megafarmacia

Se inauguró en
2005 como el
centro de
distribución de
mercancías más
grande de
Latinoamérica

IGNACIO GARCÍA
El Sol de Hidalgo

HUEHUETOCA, Méx. La nueva megafarmacia que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador para combatir el desabasto de medicamentos se ubica en lo que fue el centro de distribución de mercancías más grande en Latinoamérica y que operaba la empresa Liverpool.

En un recorrido, **El Sol de Hidalgo** constató que el predio, compuesto de dos naves industriales de casi 100 mil metros cuadrados aún conserva los colores de Liverpool en algunas de sus fachadas, pese a que dejó de utilizarlo en 2022.

La megafarmacia de AMLO, oficialmente llamada Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (CEFEDIS), se ubica en el kilómetro 5 de la carretera Jorobas-Tula, en el fraccionamiento Santa Teresa, municipio de Huehuetoca, Estado de México.

Sirvió de 2005 hasta 2022 como centro de distribución de la cadena departamental Liverpool, empresa que cambió sus

operaciones a su nueva Plataforma Logística Arco Norte (PLAN), en Jilotepec.

De acuerdo con el Presidente, Birmex, empresa que operará la megafarmacia, ya pagó 10 por ciento del avalúo del inmueble y deberá realizar las adecuaciones, como la instalación de los refrigeradores para los medicamentos que lo requieran.

El complejo está amurallado y hay poco personal. En la zona frontal —que es la ruta de acceso para los automovilistas que arriban por la carretera— sólo se observan las bases para carga y descarga de vehículos pesados que pueden recibir hasta 47 unidades de forma simultánea.

También se aprecia una bodega grande en el interior, en donde algunos trabajadores con cascos y uniforme azul entran y salen, pero no existen señales que indiquen que se trata de la nueva megafarmacia que desarrolla el gobierno federal.

Uno de los vigilantes del acceso principal que portaba una chamarra y gorra negra con un arma larga dijo que sólo las personas que hayan realizado una cita previa con la empresa Birmex podrían realizar un recorrido; también dijo que estaba prohibido tomar fotografías.

El inmueble está rodeado de varios terrenos baldíos y no hay viviendas aledañas. Las zonas urbanas más cercanas al sitio están a unos cinco kilómetros y tampoco hay acceso fácil para el sistema de transporte público.

De acuerdo con el plan de desarrollo municipal de Huehuetoca, este predio es una de las unidades económicas más importantes, pues cuando lo operaba Liverpool, generaba una gran cantidad de empleos y desarrollo.

La nave industrial está conectada con los tres principales aeropuertos del centro del país: el Felipe Ángeles (AIFA), el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el de Toluca.



De acuerdo con lo que dijo López Obrador en su *mañanera* del martes, esta megafarmacia permitirá llevar medicinas a los sitios donde haga falta en menos de 24 horas, ya sea por carretera, avión o avioneta. Para enviar un medicamento por el AIFA se requieren alrededor de 35 minutos de viaje hasta la terminal, ubicada a unos 40 kilómetros y se llega por los circuitos Ciudad Aeroportuaria y el Exterior mexiquense y por la vía Jorobas-Tula.

El viaje al AICM, ubicado a 70 kilómetros, toma cerca de una hora mientras que llegar a la terminal de Toluca lleva casi dos horas. Desde el aeropuerto Benito Juárez de la Ciudad de México se recorren 70 kilómetros; la ruta es por Anillo periférico, Circuito Exterior Mexiquense y Jorobas-Tula, viaje que dura aproximadamente una hora.

CONEXIÓN

La nave industrial está conectada con los principales aeropuertos del centro del país: el Felipe Ángeles, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el de Toluca.





El inmueble aún mantiene los colores de una tienda departamental

